ADMINISTRACIÓN 2024-2027

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

24 VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2025 DEL DOS MIL VEINTICINCO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; SIENDO LAS **13:18 TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS** DEL DÍA **24 VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO,** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA,** LA CUAL FUE NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA PRESENTE SESIÓN FUE NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA **1.-**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 08 OCHO DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. **4.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. **6.-** LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 111, 123, 129, 130 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 40, FRACCIONES I, II, III, IV Y V Y 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 25, FRACCIÓN III, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 6º PRIMER PÁRRAFO Y SU FRACCIÓN I, LOS ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 10, 26, 29, 30 Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES, ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, CONSISTENTE EN: A) MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2025 DOS MIL VEINTICINCO. B) AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE $5,309,197.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN) Y REDUCCIONES POR LA CANTIDAD DE $ 12,647,696.00 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN) RESPECTIVAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DERIVADOS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DONDE SE DA A CONOCER LA METODOLOGÍA DE DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIOS DE PAGOS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES EN INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025. C) PRIMER INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2025, QUE INCLUYE LA INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL, PROGRAMÁTICA, TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS Y AFECTACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. **7.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL LIC. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, EN CUANTO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN XVII Y 68 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS PROTOCOLOS DEL REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL CENTRO DE DETENCIÓN MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA DE ZAMORA, MICHOACÁN. **8.-** EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LIC. EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 169 Y 170 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL

COPIA SIN VALOR LEGAL

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; SE AUTORICEN SUPERVISORES MUNICIPALES DE OBRA, AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. **9.-** ASUNTOS GENERALES. **10.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA; QUE PARA DAR INICIO A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; NATALIA GARIBAY ALDRETE; ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ; PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA; DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ; CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES Y JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ.- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO, GOZARAN DE VALIDEZ Y DE EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE".* -

---- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"ESTA ES LA ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA. MUCHAS GRACIAS, APROBADA LA ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE".* - - - - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO".* -

---- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 08 OCHO DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MISMA QUE YA PRÁCTICAMENTE FUE RUBRICADA POR EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LO CUAL SOLICITO LA DISPENSA DE ESTA LECTURA Y PODAMOS IR A LA APROBACIÓN SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS, APROBADO SEÑOR PRESIDENTE".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO".* -

---- EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. – EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. - - - - - - - - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"EL DE LA VOZ DARÁ LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA A MI CARGO ES EL OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/751-109/25 ESTE CON FECHA 26 VEINTISÉIS DE MARZO ES EL ACUERDO NÚMERO 147 EN EL QUE SE EXHORTA OBSERVAR Y CUMPLIR CABALMENTE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO ASÍ COMO EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN LO TOCANTE A LO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MISMAS QUE SERÁN ENTREGADAS EN LAS INSTALACIONES DEL PODER LEGISLATIVO; LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA, LA NÚMERO DOS ES EL OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/793-109/25 ESTE CON FECHA 2 DOS DE ABRIL ES EL ACUERDO 155 Y ES UN EXHORTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE LA PRESERVACIÓN Y REUBICACIÓN DE ÁRBOLES EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; EL SIGUIENTE EXHORTO, ES EL NÚMERO TRES, OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/792/25 DEL 2 DOS DE ABRIL, LA MINUTA 154; SE EXHORTA PARA QUE REMITAN AL CONGRESO UN INFORME DETALLADO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DADA QUE SE REMITE EL 2 DOS*

COPIA SIN VALOR LEGAL

DE ABRIL, REGULARMENTE NO ES LA FECHA QUE SE RECIBE AQUÍ, ES EN FECHAS POSTERIORES EN ESTE PARTICULAR SON 60 SESENTA DÍAS NATURALES QUE DAN PARA EMITIR ESE INFORME EN ESTE CASO DEL SAPAZ POR TANTO EN ARAS DE SER PROACTIVO Y ESTAR EN TIEMPO DE CUMPLIMIENTO TAMBIÉN YA FUE GIRADA COPIA PARA QUE VALLAN PREPARANDO EL INFORME AMEN DE QUE SE INFORMARA AL ÓRGANO COLEGIADO); EL NÚMERO CUATRO, ES SSP/DGA TJ/DAT/DATMDSP/783-109/25DEL DOS DE ABRIL, MINUTA 166 EN EL QUE INFORMA QUE SE REFORMA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO PRIMERO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO SEGUNDO Y UN PÁRRAFO, EL PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 99 Y UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA FRACCIÓN 13 BIS, ARTÍCULO 123 Y PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, TODOS ELLOS CIRCULADOS CON LA AMPLITUD DE LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y TODOS ELLOS FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DIPUTADO JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, PRIMER SECRETARIO, DIPUTADO VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ, SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAS Y TERCER SECRETARIO, DIPUTADA MARÍA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ Y TERCER SECRETARIO, DIPUTADO ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ RESPECTIVAMENTE. ES CUANTO PRESIDENTE RESPECTO A LA CORRESPONDENCIA". - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO".* -
- -

---- EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"SI ME LO PERMITEN, QUISIÉRAMOS PODER INVITARLO PARA QUE PUEDA TENER UNA PARTICIPACIÓN SUCINTA Y EXPLIQUE EL CAMBIO A DICHO POA, SI ESTÁN DE ACUERDO SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO POR FAVOR PARA APROBAR SU PARTICIPACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS, NADA MÁS SOLICITAMOS EL INGRESO A LA SALA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, SI ME APOYAN CON UN MICRÓFONO, ADELANTE DIRECTOR".* - - - - -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: *"MUY BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICA, SECRETARIO, REGIDORAS, REGIDORES AGRADECER EL ESPACIO QUE NOS BRINDAN PARA PRESENTAR ESTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, RECORDANDO QUE TENÍAMOS UN DESFACE EN TIEMPOS QUE NO HABÍAN IMPEDIDO HACE LA PROPUESTA FORMAL RECORDANDO QUE HUBO EN EL ÚLTIMO POA QUE SE AUTORIZO HUBO UN RECORTE PRESUPUESTAL DE $10'000.000.00 DIEZ MILLONES POR PARTE DE LA FEDERACIÓN QUE FUERON RESERVADO OBVIAMENTE EN LA REGLAS DE OPERACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE NO VAMOS A EJERCER NOSOTROS Y EN AUTOMÁTICO ES UNA PROPUESTA QUE A TODOS LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN Y A NIVEL NACIONAL ESTA RETENIENDO Y LA DELEGACIÓN BIENESTAR ES QUIEN VA A EJERCER ESE RECURSO ENTONCES, SE TUVO QUE AJUSTAR ESOS DIEZ MILLONES A LAS PROPUESTAS INICIALES QUE TENÍAMOS Y ESE ES EL PROGRAMA OPERATIVO QUE ESTAMOS REALIZANDO ENFOCÁNDOLO Y PRIORIZANDO EN TODA ESTA PARTE DE REUNIONES QUE HEMOS HECHO DE COMITÉS PARTICIPATIVOS, ESCUCHANDO A LAS COMUNIDADES, ESCUCHANDO A LAS COLONIAS LAS NECESIDADES BÁSICAS, PRIORIZANDO SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA, LUZ, DRENAJE, LUEGO EL TEMA EDUCATIVO QUE ES UNA PRIORIDAD PARA NUESTRO PRESIDENTE Y LA REGIDORA PAULA QUE AHÍ NOS ESTA ENFOCANDO MUCHO AL TEMA EDUCATIVO, DOS ESCUELAS QUE SON PRIORIDAD ATENDER Y QUE ADEMÁS DE ESO TENEMOS EL IMPACTO EN LOS INDICADORES EQUIVALENTES COMO TENEMOS QUE PRIORIZAR EL FONDO III, RECORDAR QUE TODA ESTA PROPUESTA SE SUBE A UN SISTEMA Y OFICINAS CENTRALES NOS VALIDA LA PROPUESTA QUE ESTEMOS GENERANDO ESTOS IMPACTOS, QUE REALMENTE LA MEDICIÓN, LOS INDICADORES PODAMOS ABATIR ESE REZAGO ENTONCES, ES UN PAQUETE DE 35 TREINTA Y CINCO OBRAS Y PRIORIZANDO TAMBIÉN COMUNIDADES, 7 SIETE COMUNIDADES MÁS ATENDIDAS EN ESTE POA Y QUE ESPEREMOS CON LA GESTIÓN DE NUESTRO PRESIDENTE QUE AYER TUVO VARIAS REUNIONES CON SECRETARIOS, MUY BUENAS NOTICIAS QUE VIENEN PARA LOGRAR LLEGAR A CUBRIR EL TOTAL DE LA COMUNIDADES EN ESTE AÑO CON UNA ACCIÓN ENTONCES, SE LOS DEJO A SU DISPOSICIÓN CUALQUIER DUDA QUE TENGAN ESTOY A SUS ÓRDENES Y OBVIAMENTE QUE ES UN POA QUE ESTA HECHO A CONCIENCIA ESCUCHANDO NECESIDADES DE LA GENTE."* -
- -

- **---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS ESTIMADO DIRECTOR, NO SE SI EXISTA ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO QUE ESTA A SU DISPOSICIÓN, PARA DAR EL USO DE LA VOZ".* -

- **---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"PRIMERAMENTE FELICITAR AL DIRECTOR, A TODO SU EQUIPO QUE RECIBIMOS UNA FELICITACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, PORQUE ES DE LAS PRIMERAS VECES QUE UN AYUNTAMIENTO HACE TODO SU PROGRAMA DE PROYECTO DE OBRAS Y ES ACEPTADO A LA PRIMERA VEZ QUE LLEGO EN LA VENTANILLA,*

COPIA SIN VALOR LEGAL

NOS HABLARON PERSONALMENTE PARA DECIRNOS QUE HABÍA MUY BUENOS ELEMENTOS Y QUE NO HABÍAN TENIDO UNA FALLA Y QUE HABÍAN ACEPTADO TODO EL PROCESO DE ESTE FONDO ENTONCES, MUCHAS GRACIAS, SECRETARIO QUE SIGAN TRABAJANDO MUCHO EN ESTO, ME GUSTARÍA MUCHO QUE EN EL FUTURO DE ESTE BUEN GOBIERNO PUDIÉRAMOS LLEGAR A LA CONCIENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE NOS AYUDEN A TERMINAR LA CASA DE LA CULTURA AHÍ EN LAS FUENTES, UNA OBRA ABANDONADA EN LOS BUENOS GOBIERNOS COMO LA UNIVERSIDAD MICHOACANA Y QUE SOLO ES TERMINARLA OJALA PODAMOS METER ESE TEMA POSTERIORMENTE Y SEGUIR CON LAS COMUNIDADES QUE ES BIEN IMPORTANTE QUE SE SIENTAN ATENDIDOS Y QUE VEAN QUE ESTAMOS SOLUCIONANDO POR PRIMERA VEZ EN MUCHOS AÑOS COMO DICEN ELLOS, LA SOLUCIÓN DE MUCHAS NECESIDADES. MUCHAS GRACIAS POR TODO TU TRABAJO, TODO MI RESPALDO Y APOYO". -

---- EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: *"DIRECTOR DECIRTE QUE ME CONGRATULO CON USTEDES, CON TODO TU EQUIPO Y CON TODOS LOS QUE SE HAN SUMADO PORQUE CREO QUE HACER EL DIAGNÓSTICO NO ES FÁCIL, ES IR A LAS COMUNIDADES Y TENENCIAS, ESCUCHAR, REQUIERE DE UN TRABAJO ARDUO PERO FELICITO ESTA ACCIÓN PORQUE PARTE PRECISAMENTE DE ESCUCHAR LAS NECESIDADES DE ESTAS PERSONAS DE VIVA VOZ, LO CUAL ME ES GRATO Y FELICIDADES POR TODO EL TRABAJO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA SÍNDICO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES Y BIENVENIDO DIRECTOR. ESTUVE HACIENDO UN ANÁLISIS DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN Y DE LA TERCERA MODIFICACIÓN EN LO QUE PUDE RESCATAR DONDE SE DETECTARON QUE YA SE RETIRARON CUATRO PROYECTOS QUE ESTABAN EN LA SEGUNDA PROPUESTA Y EN LA TERCERA LAS VOY A MENCIONAR; LA REHABILITACIÓN EN ZAMORA EN AVENIDA DEL ÁRBOL, CALLE LAUREL EN LAS FUENTES CON UN VALOR DE 1.5 MILLONES DE PESOS; LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA AL MONUMENTO A BENITO JUÁREZ CON UN PRESUPUESTO DE 4 CUATRO MILLONES; CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN VALENCIA PRIMERA SECCIÓN, CON UN VALOR DE 1.5 MILLONES; LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS E ILUMINACIÓN DE ZAMORA EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ DE ABAJO CON UN PRESUPUESTO DE 2 DOS MILLONES; QUE ES EL QUE TENGO ENTENDIDO QUE YA ESTA TERMINADO EN ESTE MOMENTO ESTÁN HACIENDO LA PINTURA VERDAD SOLAMENTE COMO PARA RECTIFICAR QUE ESTOS CUATRO PUNTOS YA NO ESTÁN".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: *"LE EXPLICO DE UNO EN UNO; ESTE ÚLTIMO EL DEL SAUZ FUE UNA PETICIÓN QUE HICIERON, ES PARA EL TEC, BANQUETAS AL TEC UNA PETICIÓN QUE SE HIZO CUANDO EL GOBERNADOR ESTUVO EN TERRITORIO Y LO HIZO DIRECTAMENTE EL CONCEJO, EL DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO Y POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DE SCOP NOS PIDIÓ PODER APOYAR ESE PROYECTO, QUE EMITAMOS UNA PROPUESTA Y QUE EL DÍA DE MAÑANA SE ESTARÁ ENTREGANDO ESE PROYECTO EN MORELIA EN LA SECRETARÍA DE SCOP DIRECTAMENTE ELLOS VAN A RESPALDAR ESTE PROYECTO QUE FUE EL COMPROMISO QUE HICIERON, ELLOS RESPALDAN EL PROYECTO Y NOSOTROS LE ENTRAMOS A REALIZAR EL TEMA DE LAS BANQUETAS DEL TEC; EL TEMA DEL PARQUE DE VALENCIA, LA SEDATU ACABA DE APERTURAR UNOS PROGRAMAS POR AHÍ ESTUVIMOS EN UNA CAPACITACIÓN DONDE VIENE UN PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS, ANTES ERA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS HAY OPORTUNIDAD PARA JUSTIFICAR ESTOS FOCOS, DE ESTOS ESPACIOS QUE SE ENCUENTRAN EN ABANDONOS EN ESCOMBRO QUE GENERAN PUES FOCOS ROJOS ENTONCES PUES YA ESTÁN IDENTIFICADOS PARA PRESENTAR ESTA CARPETA DE PROYECTOS A LA FEDERACIÓN EN ESTE CASO A SEDATU Y PUEDAN SER RESPALDADOS POR LA FEDERACIÓN MEDIANTE LA VERTIENTE, INFRAESTRUCTURA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE ES DONDE LOS VAMOS A ENCAJAR Y VAMOS A PODER GESTIONAR ESE RECURSO Y EL TEMA DEL MONUMENTO, VIENDO UNA PRIORIDAD Y CON LO QUE ESTA MARCANDO EL PRESIDENTE, NO PODEMOS ENFOCARNOS EN UN MONUMENTO CUANDO HAY NECESIDADES BÁSICAS EN LAS COLONIAS Y EN LAS CALLES ENTONCES, FUE POR ESO QUE SE TUBO QUE HACER, PRIORIZAR CALLES Y SERVICIOS BÁSICOS, PRIORIZANDO ANTE TODO LAS NECESIDADES DE LAS GENTE EN LAS COLONIAS DE GRAN IMPACTO QUE UN MONUMENTO AHORITA, EN ESA PARTE LA PRIORIDAD ES LOS BENEFICIARIOS Y A ESO ES ESE CAMBIO Y RECORDAR PUES OBVIAMENTE EL RECORTE QUE NOS HICIERON DE 10 DIEZ MILLONES Y UNA PROPUESTA DE 86 OCHENTA Y SEIS MILLONES QUE TRAÍAMOS A 76 SETENTA Y SEIS, FUE AJUSTAR, ESTIRAR LO MÁS QUE SE PUDO, PERO NO SE QUEDA AHÍ REGIDORA, VAMOS A SEGUIR GESTIONANDO VIENE LA APERTURA DE OBRAS POR COOPERACIÓN, QUE ES DONDE VAMOS A ESTAR INGRESANDO, ESPEREMOS EL DOBLE DE PROYECTOS PARA PODER SER BENEFICIARIOS, LAS COMUNIDADES Y COLONIAS ESTÁN PUESTOS PARA ENTRARLE ENTONCES, POR GESTIÓN NO VAMOS A PARAR Y VAMOS A TOCAR PUERTAS Y SUMADO A ELLO TAMBIÉN LO QUE YA LE COMENTABA AL PRESIDENTE, EL FAEISPUM LOGRAMOS QUE FUERA LA VENTANILLA QUE AL 100% FUERA TODA LA INVERSIÓN, TODAS LAS OBRAS ARRANCAN YA LA PRIMERA SEMANA DE MAYO YA ESTÁN EN PROCESO DE LICITACIÓN ENTONCES, UNA DE ESAS GESTIONES ES EL PANTEÓN DE ARIO QUE YA SE ARRANCA ESA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE ROMERO DE TORRES, VIENE LA SALINAS, VIENE VALENCIA ENTONCES, ES UN POA REALMENTE PENSADO Y CONCIENTIZADO EN CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS DE LA GENTE, NO ES UN POA HECHO EN ESCRITORIO, ES UN POA HECHO EN CAMPO Y OBEDECIENDO A LO QUE ELLOS PIDEN".* -

COPIA SIN VALOR LEGAL

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"FALTO QUE ME COMENTARA LO DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN LAS FUENTES ESO POR UNA PARTE Y POR OTRA OBVIAMENTE CON LA COMISIÓN DEL EL PRESIDENTE TUBO A BIEN INDICARME, PUES OBVIAMENTE QUE TENGO QUE ABONAR PARA LO DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS; YO SI CREO QUE ES IMPORTANTE QUE HUBIERA UNA RESTRUCTURACIÓN EN ESTE MOMENTO EN ESPECÍFICO ¿PORQUÉ? PORQUE LAS BALDOSAS ESTÁN AFUERA ENTONCES, AHÍ SI LA CIUDADANÍA CORRE UN RIESGO, YA SEAN PEATONES, YA SEAN MOTOCICLISTAS, YA SEAN LOS AUTOMOVILISTAS QUE LES CAIGAN ENCIMA UNA BALDOSA ENTONCES, ALA MEJOR NO QUE SE REMODELE TODO EL MONUMENTO PERO SI QUE HAYA UNA MANERA PREVENTIVA ESPECÍFICAMENTE EN LAS BALDOSAS ESO POR UNA PARTE; POR OTRA TAMBIÉN LO QUE PUDE DETECTAR ES QUE DISMINUYERON EN PRESUPUESTO EN ALGUNOS SITIOS POR EJEMPLO: EN LA COLONIA VALLE DORADO, HUBO UNA DISMINUCIÓN DE 1.4 MILLONES, EN AVENIDA FERROCARRIL 1 MILLÓN DE PESOS, EN INFONAVIT LA PRADERA HUBO UNA DISMINUCIÓN DE 600 MIL PESOS, EN LA LOCALIDAD DE ARIO, HUBO UNA DISMINUCIÓN DE 500 MIL PESOS; TENGO ENTENDIDO QUE SE ESTA DIVIDIDO POR ETAPAS VERDAD; EN LA LOCALIDAD DE CHAPARACO, UNA DISMINUCIÓN DE 700 MIL PESOS Y EN LA BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA JUSTO SIERRA, DISMINUYO 300 MIL PESOS, AHÍ TENGO DUDAS SI ES PORQUE YA SE HA ESTADO TRABAJANDO SE PUDO LOGRAR DISMINUIR EL PRESUPUESTO A QUÉ SE DEBE ESTE CAMBIO".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA:** *"SI ESOS AJUSTES EN LO QUE SON A LA BAJA SON EN BASE SON EN BASE A LOS PROYECTOS, CUANDO PRESENTAMOS POA SE ESTABA TRABAJANDO TODA LA PARTE DE ESTRUCTURA DE PROYECTOS, HACIENDO PRESUPUESTOS ENTONCES, ESTOS QUE SE PRESENTA YA ES UN PRESUPUESTO REAL, YA DEFINITIVO, ENFOCADO A LAS NECESIDADES DE CADA ESPACIO Y BIEN LO DICE EL TEMA DEL MONUMENTO, VAMOS A ENTRARLE, TENEMOS UNA EXCELENTE MANO DE OBRA EN EL AYUNTAMIENTO ENTONCES CREO QUE PODEMOS ENTRAR A MITIGAR ESE RIESGO NOSOTROS CON NUESTRO PERSONAL Y EN EL TEMA DE NO, NO RECUERDO QUE OTRO TEMA ME DIJO".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"ERA EL DE LAS FUENTES".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA:** *"EL DE LAS FUENTES LES COMENTO, EN EL MES DE ENERO HICIMOS UNA GESTIÓN ANTE PEMEX PARA EL TEMA DE DONACIÓN DE ASFALTO, NOS CONTESTARON EN EL MES DE MARZO, LOS PRIMEROS DÍAS, NOS TOCO IR A PEMEX OBVIAMENTE A VER ESTA PARTE DE LA SOLICITUD Y HAY PUES LA GRAN POSIBILIDAD DE QUE NOS DONEN ASFALTO POR PARTE DE PEMEX QUE ES DONDE VAMOS A ENTRAR A UN GRAN SINNÚMERO DE CALLES, ASFALTAR EN CARPETA CALIENTE LO QUE NO DEN, ESTAMOS HABLANDO SOBRE 30 TREINTA TONELADAS QUE TENEMOS QUE CONVERTIR NOSOTROS ENTONCES, LA EXPECTATIVA QUE NOS DIERON FUE MUY BUENA SERÍA MÁS O MENOS EN EL MES DE JULIO, JUNIO-JULIO QUE PEMEX NOS ESTARÍA PUDIENDO APOYAR CON ESTA DONACIÓN POR ESO ES QUE SE PRIORIZO, COMO SON CALLES DE ASFALTO ES DONDE VAMOS A ENTABLAR, NO NADA MÁS ESA HAY DEMASIADAS CALLES QUE SE REQUIERE ASFALTAR Y EN EL CASO DE VALLE DORADO, ES UNA DE LAS CALLES PRINCIPALES LA DEL CERRO ENTONCES, ES UNA ETAPA Y ESPEREMOS QUE POR PARTE DE LA DONACIÓN PODER ENTRAR A LA OTRA Y ES POR ESO ESOS AJUSTE REGIDORA".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA:** *"IGUALMENTE EN EL CASO DE CHAPARACO, LA CALLE PRINCIPAL ES UNA CALLE MUY ANCHA Y QUE ESTAMOS TRABAJANDO UN PROYECTO CON UN CORREDOR VERDE PARA QUE NO TODO SEA CONCRETO PORQUE TAMBIÉN HAY QUE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y LO QUE IMPULSE EL REGIDOR, TAMBIÉN QUE SE CALLES AMIGABLES Y CALLES QUE REALMENTE PUES NOS AYUDEN A INVITAR A ESTAR AHÍ".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"GRACIAS, NADA MÁS CUIDAR EL".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"YA A AGOTADO SUS PARTICIPACIONES, SON DOS PARTICIPACIONES HA AGOTADO LAS PARTICIPACIONES; REGIDORA BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE SALUD, BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ, MANIFIESTA:** *"BUENO PRIMERO SALUDAR, PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, DIRECTOR FELICITARLO POR TODO EL TRABAJO QUE HA HECHO, UN EXCELENTE TRABAJO. NADA MÁS COMO APORTACIÓN DE MI PARTE COMO YA ESTABA AUTORIZADO EN VALENCIA, HACE DÍAS TUVE UNA VISITA EN VALENCIA Y ELLOS YA TENÍA CONTEMPLADO ESE PARQUE SIN EMBARGO, ASUMO QUE NO PUDO SER INGRESADO A LA OBRA EN EL PRESUPUESTO PERO SI CREO LA NECESIDAD DE VER LA POSIBILIDAD DE RETIRAR UN ÁRBOL QUE ESTA A PUNTO DE CAERSE Y DA HACIA LA CALLE Y TAMBIÉN HAY UNA CASA MUY PEGADA AHÍ ESO Y OTRO, QUE ESTÁN LO ÁRBOLES MUY CRECIDOS Y ESTÁN CHOCANDO EN EL ALUMBRADO PUBLICO Y EN EL*

COPIA SIN VALOR LEGAL

CABLEADO ENTONCES, SI BIEN NO SE PUEDE INTERVENIR EN TODO ALA MEJOR SI VER LA POSIBILIDAD DE SALVAGUARDAR LA ZONA". -

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: *"ENTRARA A UNA FAENA, LAS VAMOS A HACER EN ESTAS PRÓXIMAS SEMANAS, AHÍ ESTÁN VARIOS QUE HAN HECHO PETICIÓN PARA ENTRAR EN FAENA, LIMPIAR TODA ESTA PARTE QUE ESTA EN NUESTRAS MANOS Y CON EL EQUIPO DE OBRAS PÚBLICAS VER EL TEMA DE UNOS ANDADORES LO QUE PODAMOS OBVIAMENTE PRIORIZAR CON MANO DE OBRA Y EL TEMA DE ESTA GESTIÓN VA A HACER MÁS COMO EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, JUEGOS TODA ESTA PARTE QUE YA ESTA ETAPA DE LOS PARQUES PÚBLICOS YA ES UNA OBRA CIVIL MÁS AVANZADA NO, VAMOS A ENTRAR A TODO ESO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE SALUD, BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ, MANIFIESTA: *"HAY OTRA QUE NO ESTA CONTEMPLADA PERO QUE TAMBIÉN AL ACUDIR A LA COLONIA DE VILLA LAS FLORES TAMBIÉN HAY UN LUGAR DE ÁREA VERDE MUY GRANDE QUE ESTA MUY DESAPROVECHADO Y ESTA SIENDO UTILIZADO PUES MAL, TIRAN ESCOMBROS, ANIMALES HAYA YA ES UN FOCO DE INFECCIÓN PARA LAS CASAS QUE ESTÁN PEGADAS AHÍ".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: *"LO REVISAMOS Y ASÍ COMO ESE ESTA EX HACIENDA, ENTONCES ESTAMOS REVISADO TODO ESO PARA PODER ENTRAR CON FAENAS".* -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE SALUD, BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS PERDÓN DE ESTE LADO NO VI, ADELANTE REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA CON EL USO DE LA VOZ":* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"QUE TAL MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, PRESIDENTE, SINDICO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS PARES REGIDORES, SECRETARIO POR SUPUESTO DIRECTOR Y SALUDAR A TODA LA AUDIENCIA QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, A TODA LA CIUDADANÍA DE ZAMORA Y SUS COMUNIDADES. ES IMPORTANTE MANIFESTAR Y YO TE LO HE DICHO EN DOS O TRES OCASIONES DIRECTOR QUE YO TE FELICITO POR LOS TRABAJOS QUE SE HAN HECHO PARA LAS VENTANILLAS PERO EN ESTA OCASIÓN SI QUISIERA ALENTAR A QUE SE PUDIERAN HACER ACCIONES ESPECÍFICAS POR EJEMPLO, EL PARQUE QUE ESTA EN BENAVENTE ES UN FRACCIONAMIENTO DE TIPO NUEVO QUE POR SUPUESTO YO NUNCA HARÍA DIFERENCIACIONES ENTRE NIÑOS DE BENAVENTE O NIÑOS DE VALENCIA O NIÑOS DE ARIO VERDAD, PERO LO QUE SI PODRÍAMOS HACER ES HACER UNA EVALUACIÓN COMPLETA PORQUE GENERALMENTE EL TIPO DE PERSONAS QUE ADQUIRIERON VIVIENDA EN ESE LUGAR, SON FAMILIAS MUCHO MÁS REDUCIDAS NO SON FAMILIAS DE TANTOS NIÑOS ENTONCES, QUE PUDIÉRAMOS BASARNOS A VER EN EL ESTUDIO REAL SI NOS CONVIENE EN ESTE MOMENTO HACER UN PARQUE EN BENAVENTE O NOS CONVIENE HACER EL PARQUE DE VALENCIA DONDE SABEMOS LA GRAN CANTIDAD DE NIÑAS Y NIÑOS QUE EXISTEN EN ESTE TIPO DE COLONIAS; OJALA QUE ESTA EVALUACIÓN PUEDA SER POSIBLE NO POR EL HECHO Y LO VUELVO A REPETIR, DE HACER UNA DIFERENCIACIÓN ENTRE LOS NIÑOS DE VALENCIA Y BENAVENTE SINO SIMPLE Y SENCILLAMENTE OJALA TUVIÉRAMOS PARA LOS DOS NO, ESA SERÍA LA CUESTIÓN IMPORTANTE ASÍ COMO EN SU MOMENTO CONOCER CÓMO VA A SER PROYECTO COMPLETO PORQUE HEMOS VISTO EL TEMA DEL PARQUE MÁS GRANDE CREO QUE VA A SER $8´100,000.00 PESOS NO, CONOCER CÓMO VA SER EL PROYECTO Y EL IMPACTO EN LUGARES DONDE VA A ESTAR ESTE PARQUE Y CÓMO TAMBIÉN PODER CREAR EL SISTEMA DE MOVILIDAD, RECORDEMOS QUE COMO CIUDAD TENEMOS QUE TENER LA OPORTUNIDAD DE QUE LA GENTE TENGA HABILIDAD Y EL ACCESO AL EQUIPAMIENTO URBANO A LAS COSAS QUE NECESITAN ENTONCES, CÓMO LOGRAR QUE SÍ TODA LA CIUDAD PUEDA IR A DISFRUTAR ESE PARQUE DE UNA INVERSIÓN DE CASI OCHO MILLONES DE PESOS, BUSCAR LAS RUTAS NECESARIAS Y BUSCAR TODO EL TRABAJO NECESARIO, QUE NO NADA MÁS SEA PORQUE TENEMOS LA UBICACIÓN DE UN PREDIO BUENO SINO QUE TENGA EL ACCESO PARA QUE TODAS Y TODOS LOS ZAMORANOS SIN NINGÚN DISTINGO PUEDA ACCEDER AL PARQUE, ESA SERÍA MI INVITACIÓN; POR OTRO LADO DECIRLE QUE YO LA VERDAD PUES HABÍA CELEBRADO EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO MUNICIPAL Y CREO QUE ES MUY NECESARIO, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA DEBE DE ESTAR DE ACUERDO CONMIGO, OJALA PRESIDENTE QUE PODAMOS HACER LOS ESFUERZOS NOS RETIRAMOS DE ESTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL HACE ALGUNAS SESIONES PERO QUE SI LAS VENTANILLAS NUEVAS NOS PERMITEN ACCEDER Y LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE CON LOS NUEVOS SECRETARIO Y TODO NOS VAN A PERMITIR LLEGAR A NUEVOS RECURSOS, QUE NO DEJEMOS ESO AL AIRE PORQUÉ, PORQUE LA SALUD PÚBLICA ES DEMASIADO IMPORTANTE EN TODAS LAS FAMILIAS ZAMORANAS Y ES ALGO EN LO QUE TENEMOS QUE VELAR TODAS Y TODOS Y PONGAMOS NOSOTROS DE NUESTRA PARTE CON LO QUE SE NECESARIO PRESIDENTE, SI NOS QUIERE MANDAR A HACER GESTIONES A CUALQUIER DEPENDENCIA PUES PARA ESO TAMBIÉN, NO SOLO TENEMOS UNA COMISIÓN ATRÁS, AQUÍ TAMBIÉN ESTAMOS PUESTOS PARA QUE NOS COMISIONEN Y NOS DIGAN UNO, DOS, TRES REGIDORES A VER VALLAN A VER QUE ENCONTRAMOS POR OTRAS VÍAS Y TAMBIÉN LOGRAR ESE TIPO DE OBRAS PÚBLICAS Y QUE SI DE TODOS FORMAS ESTE AÑO NO LO PODEMOS PONER QUE L O TENGAMOS, PORQUE ESTA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TIENE QUE SER GARANTE Y*

COPIA SIN VALOR LEGAL

TENEMOS QUE DAR UN PASO IMPORTANTE Y QUE SI VAMOS A HACER LA MODERNIZACIÓN DE NUESTRA CIUDAD PUES QUE SEA DESDE LAS BASES DE LA SALUD PÚBLICA COMO ES EL RASTRO MUNICIPAL, ESA SERÍA MI INVITACIÓN ADEMÁS, Y POR ÚLTIMO DECIRLES LAS COMUNIDADES NO SON SIETE, SON MUCHÍSIMAS EN ZAMORA ENTRE NUESTRAS CINCO TENENCIAS Y LAS MÁS DE VEINTE COMUNIDADES Y RANCHERÍAS, ES IMPORTANTÍSIMO QUE A TODAS LES PODAMOS DAR ATENCIÓN, YO SE QUE ES DIFÍCIL, SE QUE EL PROGRAMA ANUAL ESTA RECORTADO PERO HAGAMOS UN ESFUERZO, LAS COMUNIDADES TAMBIÉN SON PARTE DE ZAMORA, HAY QUE DEJAR DE DECIR, PRESIDENTE DE LA CIUDAD DE ZAMORA, HAY QUE DECIR, PRESIDENTE DE ZAMORA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA QUE ES TODO, LA CIUDAD Y SUS COMUNIDADES. VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO Y YO TE SIGO FELICITANDO Y VAMOS A PONER DE NUESTRA PARTE PARA LO QUE SIGUE". -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"¿NO EXISTE OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO; NO SIENDO ASÍ PRESIDENTE CON SU PERMISO, SE SOMETE ENTONCES A VOTACIÓN ESTAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025?, QUIÉN ESTE DE ACUERDO SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN. MUCHAS GRACIAS, ¿SENTIDO DEL VOTO REGIDORA DIANA JAZMÍN?".* - - - - - - -

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"EN CONTRA".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS. APROBADO PRESIDENTE POR MAYORÍA".* -

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

---- **ACUERDO NÚMERO 84.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; CON EL VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO. -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS, GRACIAS DIRECTOR NUEVAMENTE, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO".* - - - - - - - - - - - - -

---- **EN DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. –** LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 111, 123, 129, 130 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 40, FRACCIONES I, II, III, IV Y V Y 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 25, FRACCIÓN III, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 6° PRIMER PÁRRAFO Y SU FRACCIÓN I, LOS ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 10, 26, 29, 30 Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES, ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, CONSISTENTE EN: A) MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2025 DOS MIL VEINTICINCO. B) AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE $5,309,197.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN) Y REDUCCIONES POR LA CANTIDAD DE $ 12,647,696.00 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN) RESPECTIVAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DERIVADOS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DONDE SE DA A CONOCER LA METODOLOGÍA DE DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIOS DE PAGOS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES EN INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025. C) PRIMER INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2025, QUE INCLUYE LA INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL, PROGRAMÁTICA, TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS Y AFECTACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. - - - - - - -

COPIA SIN VALOR LEGAL

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025, PARA ELLO ESTA COMPUESTO POR TRES INCISOS PARA NO SER REDUNDANTE EN LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO QUISIERA SOMETER LA INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE TESORERÍA PARA QUE PUEDA ABORDAR EL TEMA CON AMPLITUD, SI ESTÁN DE ACUERDO SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DE SU INTERVENCIÓN. MUCHAS GRACIAS, ADELANTE EL EQUIPO DE TESORERÍA CON EL USO DE LA VOZ".* - - - - -

---- **EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO, REGIDORES Y REGIDORAS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73, FRACCIONES I, V Y VIII, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LO RELATIVO A LA RECAUDACIÓN, EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GENERAL, CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DE PAGOS CONFORME A LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS APROBADOS, Y PREVIO ACUERDO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025. DICHO INFORME CONSOLIDA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA DEL PERIODO, Y REFLEJA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL POR CONDUCIR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE EN LA EFICACIA DEL GASTO, LA EFICIENCIA OPERATIVA Y EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE DISCIPLINA FINANCIERA Y TRANSPARENCIA. AL CORTE DEL PERIODO REPORTADO, EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, REGISTRÓ INGRESOS RECAUDADOS POR UN TOTAL DE 236.5 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES EL 50.7% CORRESPONDE A INGRESOS PROPIOS, FORTALECIENDO LA AUTONOMÍA FINANCIERA DEL MUNICIPIO MEDIANTE UNA POLÍTICA FISCAL RESPONSABLE Y ENFOCADA EN RESULTADOS. EL 49.3% RESTANTE PROVIENE DE PARTICIPACIONES FEDERALES, LO CUAL REAFIRMA LA CORRECTA ALINEACIÓN CON LOS ESQUEMAS DE COORDINACIÓN FISCAL. EN MATERIA DE EGRESOS, SE EJERCIERON 180 MILLONES DE PESOS, DISTRIBUIDOS ESTRATÉGICAMENTE DE LA SIGUIENTE MANERA: 98.5 MILLONES DE PESOS EN SERVICIOS PERSONALES, QUE COMPRENDEN LA NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO, INCLUYENDO SUELDOS, PRESTACIONES Y SERVICIOS MÉDICOS, GARANTIZANDO LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL CON PERSONAL CAPACITADO Y COMPROMETIDO; 26.3 MILLONES EN MATERIALES Y SUMINISTROS, PRIORIZANDO LA ADQUISICIÓN EFICIENTE DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO URBANO Y LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA; 27 MILLONES EN SERVICIOS GENERALES, DESTINADOS A ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO Y EFICIENTE DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES; 13.5 MILLONES EN SUBSIDIOS, PENSIONES Y JUBILACIONES, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES HACIA EL PERSONAL EN RETIRO CON RESPONSABILIDAD Y PREVISIÓN FINANCIERA; 800 MIL EN BIENES PESOS MUEBLES, DIRIGIDOS A INVERSIONES NECESARIAS PARA LA MEJORA DEL EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL; 13.8 MILLONES AL PAGO DE ADEUDOS, INCLUYENDO 8.8 MILLONES CORRESPONDIENTES AL CRÉDITO A CORTO PLAZO, LO QUE REFLEJA UN MANEJO PRUDENTE Y COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. ESTE INFORME NO SOLO DA CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SINO QUE TAMBIÉN CONSTITUYE UN EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE MEJORA CONTINUA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON UNA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS CONCRETOS, QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL USO ESTRATÉGICO, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. SOLICITAMOS LA APROBACIÓN DE ESTE INFORME PARA SU REMISIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, COMO PARTE DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS, ME SOLICITA NADA MÁS EL PRESIDENTE PODER SI ME LO PERMITEN UN COMENTARIO QUE PUDIERA HACER EL DIRECTO DE OBRAS, TIENE QUE VER CON EL TEMA RESPECTO UNA REUNIÓN QUE HUBO AYER DE CUESTIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, SI NOS AYUDA A CERRAR ESE COMENTARIO".* - -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS, ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA:** *"GRACIAS, SI EFECTIVAMENTE AYER ESTUVIMOS PUES GRAN PARTE DEL EQUIPO QUE NOS TOCA ESTAR EN LA PARTE DE LA FISCALIZACIÓN, DESDE CONTRALORÍA, LA TESORERÍA, LAS ÁREAS FISCALES Y QUE RINDEN CUENTAS DE RECURSOS PÚBLICOS Y REALMENTE PUES ES UNA FELICITACIÓN QUE SE HIZO A LA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZA EL PRESIDENTE CARLOS SOTO, A LA TESORERA PRINCIPALMENTE POR ESTE MANEJO DE LAS FINANZAS QUE FUERON DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ MUNICIPIOS MEJOR EVALUADOS EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y CON UN MÍNIMO NÚMERO DE OBSERVACIÓN ES ENTONCES, ESTA PARTE PRESIDENTE FUE UN RECONOCIMIENTO Y DONDE VINO EL AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LA PLANA MAYOR DE LA AUDITORÍA AYER ENTONCES, A NIVEL ESTATAL COMO ESTADO Y COMO MUNICIPIO SE ESTA TRABAJANDO BIEN Y SE ESTA TRABAJANDO TRANSPARENTE PRESIDENTE, FELICIDADES".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA, GRACIAS DIRECTOR, GRACIAS TESORERA. NO SE SI EXISTA ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A LO EXPUESTO PARA CON GUSTO CEDER EL USO DE LA VOZ; REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS**

COPIA SIN VALOR LEGAL

MIRELES, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, PERMISO PRESIDENTE, CON SU PERMISO SÍNDICA, COMPAÑEROS Y AMIGOS REGIDORES. SOLO PARA CLARIFICAR CONTADORA EN LO QUE SE REFIERE AL INCISO B) QUE ES DE AMPLIACIONES, REDUCCIONES CON RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL Y USTED ME DICE SINO ESTOY BIEN, LAS AMPLIACIONES POR LOS CINCO MILLONES DE PESOS SE REFIERE A INGRESOS ADICIONALES QUE SE HAN OBTENIDO SOBRE TODO POR IMPUESTO PREDIAL POR EL PAGO DE PREDIAL".*

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: *"NO".*

---- EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: *"¿ES POR?".*

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: *"ES POR, PRECISAMENTE POR UN AUMENTO EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES".*

---- EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: *"UN AUMENTO EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y LA REDUCCIÓN DE LOS DOCE MILLONES DE PESOS PUES TAMBIÉN ES UNA REDUCCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, ENTIENDO QUE ESTO VIENE DEL FONDO III, QUE ES EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL ESTADO, ESTADOS Y MUNICIPIOS".*

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: *"ASÍ ES, ESA ES LA REDUCCIÓN QUE COMENTABA SERGIO HACE UN MOMENTOS DEL FONDO III".*

---- EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: *"ENTONCES, PARA QUE QUEDE CLARO ESTAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES QUE TENEMOS, UNA AMPLIACIÓN POR LOS CINCO MILLONES DE PESOS Y UNA REDUCCIÓN DE LOS DOCE MILLONES DE PESOS, SON NETA Y EXCLUSIVAMENTE POR MOVIMIENTOS QUE SE HAN TENIDO QUE DEPENDIENDO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, ÚNICA Y EXCLUSAMENTE VERDAD".*

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: *"ASÍ ES".*

---- EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, ESA ERA LA PREGUNTA, SOLO PARA QUE NOS QUEDARA CLARO".*

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS REGIDOR, HABÍA LEVANTADO LA MANO REGIDORA ME PARECE, REGIDORA NATALIA, DE ESTE LADO ALGUIEN MÁS. REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".*

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"PUES COMENTAR, ME PARECE IMPORTANTE QUE A LA CIUDADANÍA LE DEBEMOS EXPLICAR EXACTAMENTE EL TIPO DE REDUCCIONES Y LAS AMPLIACIONES, QUE AL FINAL EL GOBIERNO FEDERAL AL BUSCAR TRATAR DE APOSTAR TRABAJAR CON LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES COMO LOS GRUPOS INDÍGENAS, POR ESO MANDO PARTE DE ESOS EJERCICIOS A EJERCICIO DIRECTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS POR ESO VIENE LA REDUCCIÓN A LOS MUNICIPIOS, QUE LA GENTE ENTIENDA QUE EN ESTE MOMENTO PUES EL GOBIERNO FEDERAL AL TRATAR DE DARLE A ESTOS GRUPOS MARGINADOS PUES TRATO DE ENVIAR EL RECURSO PÚBLICO PARA HAYA Y LOS MUNICIPIOS COMO TAL ESTAMOS SIENDO AFECTADOS PORQUE NO SOMOS NOSOTROS QUIEN DISFRUTA EL RECURSO PERO LOS RECURSOS AL FINAL VAN A LLEGAR A LA POBLACIÓN, A LA POBLACIÓN DIRECTA EN ESTE TIPO DE SECTORES PERO TRARO DE SOPESAR UN POQUITO CON LAS AMPLIACIONES COMO LA QUE VIENE DE LOS CINCO MILLONES DE PESOS Y ASÍ NO TERMINEN POR QUITAR LOS DOCE SINO PRÁCTICAMENTE SOLO SIETE MILLONES NADA MÁS SERÍAN EL RECORTE PRESUPUESTAL ES ASÍ".*

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: *"ASÍ ES".*

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, PERDÓN REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".*

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: *"ABONANDO UN POCO A LO QUE SE HA IDO HABLANDO TAMBIÉN CON EL DIRECTOR ASCENCIO, NO CREO QUE ESTE BIEN DISTRIBUIDO EL PRESUPUESTO PORQUE COMO VAS A INVERTIR SETENTA MILLONES EN UNA OBRA, EN LA CALLE DONDE ESTA STARBUCKS A UNAS CUANTAS CALLES Y LE VAS A QUITAR EL PRESUPUESTO A LAS COMUNIDADES PUES AHÍ ES ILÓGICO EN LO QUE ESTAMOS DICIENDO, LO QUE ESTAMOS APROBANDO VS CON LO QUE SE ESTA PROPONIENDO*

COPIA SIN VALOR LEGAL

ENTONCES, NO CREO QUE SE OCUPEN AHÍ SETENTA MILLONES EN ESA CALLE CUANDO LE ESTÁN BAJANDO EL PRESUPUESTO A LAS OTRAS COMUNIDADES ESO POR UNA PARTE Y EN SEGUNDO; SI HAY LIQUIDEZ SEÑORA TESORERA, SI HAY LIQUIDEZ EN EL AYUNTAMIENTO EN EL CUAL TAMBIÉN VEO UN INCREMENTO RESPECTO A COMPARACIÓN EL AÑO PASADO MÁS O MENOS DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS, MÁS CATORCE MILLONES DEL 2024, TAMBIÉN HAY UNA PROPORCIÓN DE DEUDA MÁS O MENOS SON VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS. ANTE ESE ESCENARIO DE LIQUIDEZ ¿NO CONVENDRÍA PAGARLE A LAS EMPRESAS QUE SON PROVEEDORAS DEL AYUNTAMIENTO, PAGAR EL PRESTAMOS A CORTO PLAZO PARA YO NO PAGAR EL INTERÉS, ¿NO LE CONVENDRÍA AL AYUNTAMIENTO Y OBTENER ALGÚN AHORRO A FAVOR?". -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"NADA MÁS ACOTANDO UN POCO EL TEMA DEL ARTÍCULO 35, LA DISCUSIÓN NO VA EN EL MANEJO DEL RECURSO SINO RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA QUE SE VA A HACER, QUE CONTIENE TRES INCISOS ES DECIR, LA PREGUNTA YA ABORDA CUESTIONES TÉCNICAS RESPECTO A LA MANERA EN QUE DEBE EJERCER LA TESORERA ESE RECURSO, TENEMOS QUE DEBATIR RESPECTO A LOS TRES INCISOS QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"JUSTAMENTE ME ESTOY ENFOCANDO EN EL PUNTO B), CREO QUE ES A FAVOR INCLUSO DEL AYUNTAMIENTO Y EN ESTA MESA DE REGIDORE DEBE DE HABER DISCUSIÓN PARA".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"EL PUNTO B) DE LA AMPLIACIÓN Y REDUCCIONES NO DE DISCUSIÓN DEL RECURSO".* - - - - - - - - - - - - - -

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"ES CUESTIÓN PARA PLATICARLO SINO EN QUÉ MOMENTO, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"PARA ACOTAR ESA PARTE, EN QUÉ MOMENTO HACE CUARENTA Y OCHO HORAS JUSTAMENTE DESDE QUE SE CITO PARA PODER ACERCARSE Y CONSULTAR ESOS TEMAS FINOS CON TESORERÍA, HOY ES EL INCISO A, B Y C DEL PUNTO DE DISCUSIÓN QUE ES LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA, NO LA FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SINO LA PRESENTACIÓN AL ENTE FISCALIZADOR ES LA MISMA".* - - - -

---- **EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA:** *"IGUAL SI GUSTAS, TE COMENTO ES EL PRESUPUESTO ANUAL Y LLEVAMOS UNA CALENDARIZACIÓN ÓSEA, EFECTIVAMENTE AHORITA PUEDE HABER DINERO, SE DEBE DE LLEVAR UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, RECUERDEN TAMBIÉN DE SEPTIEMBRE PARA ACÁ YA NO SE RECIBEN LAS PARTICIPACIONES QUE SE TIENEN LOS PRIMERO MESES Y ENTONCES PRECISAMENTE TENEMOS QUE LLEVAR UNA ADMINISTRACIÓN CORRECTA Y SER BASTANTES RESERVADOS EN ESTE PUNTO".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"GRACIAS".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO EN DISCUSIÓN, NO SIENDO ASÍ, GRACIAS TESORERA, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES; SE SOMETE ENTONCES A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE QUE COMPONE TRES INCISOS, PREVIAMENTE DADO CUENTA AL AYUNTAMIENTO, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO Y TOMO VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, ¿SENTIDO DEL VOTO REGIDORA? ¿REGIDORA DIANA JAZMÍN?".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** *"EN CONTRA".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS, SENTIDO DEL VOTO REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA:** *"EN CONTRA".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS, APROBADO PRESIDENTE".* -

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

COPIA SIN VALOR LEGAL

---- **ACUERDO NÚMERO 85.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR Y EL REGIDOR EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 111, 123, 129, 130 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 40, FRACCIONES I, II, III, IV Y V Y 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 25, FRACCIÓN III, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 6° PRIMER PÁRRAFO Y SU FRACCIÓN I, LOS ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 10, 26, 29, 30 Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES, ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, CONSISTENTE EN: -

A) MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -

B) AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE $5,309,197.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN) Y REDUCCIONES POR LA CANTIDAD DE $ 12,647,696.00 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN) RESPECTIVAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DERIVADOS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DONDE SE DA A CONOCER LA METODOLOGÍA DE DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIOS DE PAGOS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES EN INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025. -

C) PRIMER INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2025, QUE INCLUYE LA INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL, PROGRAMÁTICA, TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS Y AFECTACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. - - - - - - - - - - - -

PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA. -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** "*MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, TESORERA, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO*". -

---- **EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. –** EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL LIC. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, EN CUANTO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN XVII Y 68 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS PROTOCOLOS DEL REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL CENTRO DE DETENCIÓN MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA DE ZAMORA, MICHOACÁN. -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "*PARA ELLO DAR CUENTA DEL PROYECTO DE ACUERDO REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ*". -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA:** "*GRACIAS SECRETARIO, BUENAS TARDES PRESIDENTE, SEÑORA SÍNDICO COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORES. CON TODO GUSTO PROCESO A DAR DESAHOGO A ESTE PUNTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,*

COPIA SIN VALOR LEGAL

ARTÍCULO 64, 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS PROTOCOLOS DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA QUE YA LES FUERON SOCIALIZADOS CON LA CONVOCATORIA, QUIERO HACER ÉNFASIS EN QUE ESTOS PROTOCOLOS DERIVAN DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA QUE SE TUBO A BIEN APROBAR DESDE EL 26 VEINTISÉIS DE MAYO DEL 2022 Y SE HICIERON ALGUNAS ADECUACIONES CONFORME A LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA QUE FUE PUBLICADA EL 7 SIETE DE FEBRERO DEL 2024. ESTOS PROTOCOLO PORMENORIZAN LA ACTUACIÓN CONCRETA EN LAS DOS FASES TANTO EN EL CENTRO DE DETENCIÓN, CUANDO UNA PERSONA ES DETENIDA POR UNA INFRACCIÓN QUE ASÍ LO AMERITE Y POSTERIORMENTE LA ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO YA DE LOS JUZGADOS CÍVICOS; EN TODO MOMENTO SE HA PRIVILEGIADO GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS Y SOBRE TODO DAR LA ATENCIÓN ESPECIAL PARA AQUELLAS PERSONAS QUE POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA, MUJERES EMBARAZADAS, MAYORES DE 65 AÑOS, REQUIERAN UN TRATAMIENTO ESPECÍFICO SI, PARA EL DESARROLLO DE ESTE TEMA ADEMÁS DE LA COMISIÓN, ADEMÁS DE ANALIZAR LOS REGLAMENTOS JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL Y LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN NOS DIMOS A LA TAREA DE TENER DIVERSAS REUNIONES CON LOS INVOLUCRADOS DIRECTAMENTE EN EL CAMPO, DEL ACONTECER COTIDIANO EN LOS JUZGADOS CÍVICOS, HUBO DIVERSAS REUNIONES CON EL LICENCIADO FRANCISCO BARRERA QUE EN ESE MOMENTO FUNGÍA COMO JUEZ CÍVICO Y POSTERIORMENTE COMO TITULAR DE MEJORA REGULATORIA, HIZO DIVERSAS APORTACIONES, CONTAMOS CON LA PRESENCIA DEL LICENCIADO CESAR FRANCISCO CAMACHO GARIBAY COORDINADOR DE JUSTICIA CÍVICA QUE ASESORA DIVERSOS MUNICIPIOS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA, UNA PERSONA CON BASTANTE EXPERIENCIA PORQUE TIENE MÁS DE 17 AÑOS DEDICADO A ESTE GIRO Y NOS APOYAMOS CON UN NUEVO SECRETARIO, CONCRETAMENTE EL LICENCIADO JOSÉ RAFAEL RANGEL, SECRETARIO DEL JUZGADO CÍVICO PORQUE SON LOS QUE ESTÁN EN ACTUACIÓN DIARIA PARA VER QUE NECESIDADES TENÍAMOS QUE CUBRIR Y QUÉ CONDUCTAS SE DEBERÍAN DE OMITIR. UNO DE LOS PUNTOS, UNA NORMA DECÍA EN LOS PROTOCOLOS QUE NO ESTABAN APROBADOS PERO QUE YA SE CONTABAN, QUE EN NINGÚN MOMENTO SE LE PODÍA FACILITAR Y SE HICIERA USO DE UN APARATO ELECTRÓNICO O UN CELULAR QUE TUVIERAN LAS PERSONAS INFRACTORAS, LA NORMA ERA TAJANTE Y LIMITANTE Y POR NINGÚN MOTIVO PRIVILEGIANDO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, NOS PUSIMOS A ANALIZAR, HAY QUE ANALIZAR CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA PERSONA, PUEDE SER QUE UNA PERSONA POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA DE ALGÚN TRASTORNO A SU SALUD EN ESE MOMENTO O POR CUESTIÓN DE ALGO QUE TENGA QUE VER POR UNA CAUSA EXCEPCIONAL PUES TIENE QUE FACILITARSE QUE SE LE PERMITA EL USO DE SU PROPIO APARATO PORQUE ES SU PROPIO APARATO, EN LOS CELULARES TENEMOS TELÉFONOS DE CONTACTOS DE PAPÁ, DE MÉDICOS ENTONCES, SE LE TIENE QUE PERMITIR RESPETANDO A VISTA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA O AL JUEZ CÍVICO CUALQUIERA DE LOS DOS TIENE QUE AUTORIZAR QUE HAGA USO DE SU TELÉFONO PORQUE SE TRATA DE UNA CIRCUNSTANCIA EMERGENTE Y PUEDA COMUNICARSE SI, DE ESTA MANERA ASÍ LO PONGO COMO EJEMPLO, TRATAMOS DE HACER ALGUNAS ADECUACIONES SIEMPRE PRIVILEGIANDO EL RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS; TAMBIÉN LES COMENTO QUE EL DÍA DE AYER POR PARTE DE LA COMISIÓN TERMINAMOS DE HACER LAS ADECUACIONES AL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA, ADECUACIONES CONFORME A LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA QUE VAN A SER PRESENTADAS CON TODA SEGURIDAD EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN DONDE ESTAMOS HOMOLOGANDO SISTEMA DEL REGLAMENTO A LA LEY Y SOBRE TODO PRIVILEGIANDO COMO SIEMPRE RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS QUE SE VEN INVOLUCRADAS, DE MI PARTE ES TODO, NO SE SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN QUEDO A SUS ORDENES". ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS REGIDOR, NO SE SI EXISTA ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO DEL CUAL SE DA CUENTA".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"ÚNICAMENTE REGIDOR AGRADECERTE TODO EL TRABAJO QUE ESTAS HACIENDO, SE QUE ES UNA INFINIDAD DE REGLAMENTOS DE LO QUE ESTA LLEGANDO, TE VEO EN LA MAÑANA COMO TE PARAS EN LAS DIRECCIONES PARA VER SI YA ESTA, SI YA EMPEZARON; AGRADECER TAMBIÉN AL LICENCIADO FELIPE QUE HACER EQUIPO A TODOS LOS DIRECTORES, ESTE REGLAMENTO ES BIEN IMPORTANTE COMO EL DE MOVILIDAD HUMANA Y TODOS LOS QUE ESTÁN PENDIENTES PERO SABEMOS QUE VAMOS A DEJAR BASES BIEN FUNDAMENTADAS PARA LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES Y GENERACIONES EN ZAMORA. GRACIAS POR ESE HUMANISMOS, SIEMPRE EN PRO DE LA JUSTICIA Y EL BIENESTAR DE CADA UNO DE LOS ZAMORANOS Y ZAMORANAS".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"GRACIAS PRESIDENTE, REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, NADA MÁS HACER UN LLAMADO AL COMPAÑERO REGIDOR, A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO A QUE SE PUEDA REALZAR UNA CAPACITACIÓN CONCRETA DE ESTOS REGLAMENTOS Y DE CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL PERSONAL QUE HOY NOS REPRESENTA A LOS JUZGADOS CÍVICOS DE NUESTRA CIUDAD; ESTO PORQUE LO HEMOS HABLADO MUCHÍSIMAS VECES AQUÍ, NO ESTAMOS PARA APOYAR A QUIEN SE PORTE MAL PERO SI NECESITAMOS SER GARANTES DE MÁS HAYA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL TEMA DE LAS RECOMENDACIONES QUE NOS PUEDA HACER LA COMISIÓN, PUES SER RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS*

COPIA SIN VALOR LEGAL

CIUDADANOS, EL CIUDADANO QUIERE TAMBIÉN QUE SI COMETE UNA INFRACCIÓN, PUES CUMPLA CON PAGAR SU MULTA, CUMPLA CON PAGAR SUS HORAS DE SERVICIO PERO QUE NO LE SEA TRATADO MAL O QUE NO LE SEA TAMBIÉN PUESTO A DISPOSICIÓN A LAS CUATRO, CINCO O SEIS, OCHO O DIEZ HORAS DE HABER LLEGADO A LA BARANDILLA, ESO ES ALGO IMPORTANTÍSIMO QUE TENEMOS QUE AMPLIAR Y HACER UN LLAMADO A ESTE CABILDO QUE PODAMOS VER EN EJERCICIOS POSTERIORES, QUE PODAMOS IMPLEMENTAR LA CANTIDAD QUE A BIEN DIJO EL REGIDOR UN DÍA, AL TIPO DE LEY QUE EXISTE DE REGULACIÓN QUE EN LA CIUDAD DE NOSOTROS DEBE DE TENER MUCHÍSIMOS MÁS JUZGADORES CÍVICOS QUE LOS QUE TENEMOS HOY EN NÓMINA QUE SON TRES EN ESTE MOMENTO PERO DEBERÍAMOS DE ESTAR ENCIMA DE LOS OCHO ENTONCES, ESTO NOS VA A PERMITIR SER GARANTES DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y QUE LA GENTE NO TENGA CUATRO, CINCO HASTA DIEZ HORAS HASTA QUE SEA EL TURNO DE UNO DE LOS JUZGADORES CÍVICOS Y QUE LOS POLICÍAS TAMBIÉN TRATEN PUES CON RESPETO AL CIUDADANO. ESO SERÍA EL ÚNICO LLAMADO, A QUE SI SEAN GARANTES ESTOS REGLAMENTOS QUE SE ESTÁN OPERANDO, ESTOS PROTOCOLOS Y PODAMOS LLEVAR UNA MEJOR IMPARTICIÓN DE JUSTICIA A NUESTRA MISMA CIUDAD. GRACIAS". -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS REGIDOR, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO. REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* -

---- EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: *"CON SU PERMISO PRESIDENTE, SÍNDICO COMPAÑEROS Y AMIGOS REGIDORES. PRIMERO FELICITAR EL TRABAJO DEL REGIDOR BAUTISTA YA LO DIJO EL PRESIDENTE, ANDA EN TODOS LOS REGLAMENTOS, EL EN BANDO CÍVICO, EN LOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER TAMBIÉN CON LA JUSTICIA CÍVICA, LA VERDAD ES UN GRAN TRABAJO QUE SE HA VENIDO HACIENDO CONJUNTO CON EN ESTE CASO CON EL SECRETARIO Y TODOS LOS DEMÁS INVOLUCRADOS EN ESTE TRABAJO Y A LA COMISIÓN, FELICIDADES A TODOS. NO ES UN TEMA MENOR, ES ALGO QUE ES TAMBIÉN ES PARA LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES ES MUCHO TENER UN PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO DE OPERACIÓN PARA TODO LO QUE TIENE QUE VER CON TEMAS DE SEGURIDAD Y DE INFRACCIÓN A LOS REGLAMENTOS Y A NUESTROS REGLAMENTOS MUNICIPALES; CONCUERDO TAMBIÉN CON EL COMENTARIO DEL REGIDOR BARUSH EN EL SENTIDO DE QUE SI VALDRÍA LA PENA DAR CAPACITACIÓN EN ESTE SENTIDO A TODOS LOS ELEMENTOS QUE ESTE INVOLUCRADOS CON LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO Y EN ESTE CASO CON TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA IRNOS ACTUALIZANDO E IRNOS INCLUYENDO TAMBIÉN DENTRO DE ESTE PROCESO DE CAMBIO QUE ATINADAMENTE NUESTRO PRESIDENTE ESTA HACIENDO EN EL MUNICIPIO Y EL CUAL LA VERDAD PUES ES MUY IMPORTANTE Y VIENE A ASENTAR UN PRECEDENTE Y A CAMBIAR EL PARADIGMA TAMBIÉN DE LO QUE SE HA VENIDO HACIENDO A TRAVÉS DE LOS AÑOS EN EL MUNICIPIO. NUEVAMENTE REITERO LA FELICITACIÓN Y UNA RECOMENDACIÓN SOLAMENTE ADICIONAL A LO QUE SE PRESENTA EN ESTE DÍA Y EN EL CUAL ESTOY DE ACUERDO, UNA FUTURA MODIFICACIÓN TAMBIÉN EN LO QUE SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN, SE DÉ UNA ATENCIÓN Y CONSIDERACIÓN ESPECIAL DADA LA CONDICIÓN DE QUE ELLOS PRESENTAN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA MUJERES EMBARAZADAS Y PARA ADULTOS MAYORES, ESA SERÍA MI RECOMENDACIÓN SE MENCIONA EN ALGUNOS CASOS PERO YO CREO QUE SI PUDIÉRAMOS HACER UNA ADECUACIÓN PARA HACERLO MÁS ESPECÍFICO Y ABARCAR UN POQUITO MÁS PORQUE EL ESPECTRO EN ESTE CASO, EN ESTAS, EN ESTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN PUES SEIMPRE ES BASTANTE ALTO, HAY QUE TENER CONSIDERACIONES MUY ESPECÍFICAS. ESE ES MI PUNTO DE VISTA Y OJALÁ QUE SE TOME TAMBIÉN A CONSIDERACIÓN. MUCHAS GRACIAS".* -

- ---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: *"GRACIAS REGIDOR, DE ENTRADA LA FELICITACIÓN DEBE DE ABARCAR A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, LA REGIDORA MARIANA Y EL REGIDOR EDUARDO RUIZ NO, QUE SON EL EQUIPO YO SIMPLEMENTE SOY EL COORDINADOR".* -

--- EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: *"SI A TODOS, SI LOS MENCIONE, NO POR SU NOMBRE".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: *"POR LO QUE VA EL TEMA EN EL REGLAMENTO, LAS REFORMAS QUE ESTAMOS PROPONIENDO AL REGLAMENTO Y QUE VAN USTEDES A BIEN A APROBAR, ASÍ LO ESPERO; ES TRATO ESPECIAL A MAYORES DE 65 SESENTA Y CINCO AÑOS, MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN DE PISAR UNA CELDA, DEBEN DE ESTAR RESGUARDADAS EN UN LUGAR DISTINTO OBVIAMENTE QUE LA MISMA LEY YA PIDIÓ UN TRATAMIENTO ESPECIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SON TEMAS QUE SE ESTA HOMOLOGANDO EN EL REGLAMENTO Y QUE SE ESTA DANDO ÉNFASIS, POR OTRO LADO EL REGLAMENTO SE QUEDARÍA CORTO, SERÍA INÚTIL SINO SE CAPACITA AL PERSONAL QUE ESTA INVOLUCRADO EN LA JUSTICIA CÍVICA, EMPEZAMOS DESDE POLICÍA MUNICIPAL QUE ES EL PRIMER PONDIENTE, HASTA LA FIGURA MÁXIMA QUE ES EL JUEZ CÍVICO TODOS DEBEN DE TENER CONOCIMIENTO PLENO Y PORMENORIZADO DE CADA UNA DE LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL REGLAMENTO PARA QUE LO PUEDAN OBSERVAR, ACATAR Y RESPETAR. TAMBIÉN UNA DE LAS CUESTIONES QUE ESTAMOS INTRODUCIENDO EN EL REGLAMENTO ES EL ÁREA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES SI, PORQUE AHÍ NO SE HABÍA PREVISTO ESA FIGURA, LA LEY YA LA PREVÉ, LA ESTAMOS ADECUANDO EN EL REGLAMENTO Y VA*

COPIA SIN VALOR LEGAL

A HABER RESPONSABLE TITULAR DE ESA ÁREA OBVIAMENTE CON EL PERSONAL QUE REQUIERA PARA QUE SE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES Y AL REGISTRO DE DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, REGISTRO EL INFRACTOR COMO DE LA BOLETA QUE SE LEVANTÓ AL INFRACTOR, SON PUNTOS QUE YA TOMAMOS EN CUENTA Y QUE YA ESTÁN PLASMADOS Y ESPERO APRUEBEN LA PRÓXIMA SESIÓN QUE ES CUANDO CONSIDERO QUE YA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE TODOS USTEDES. GRACIAS". - - - - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO. REGIDORA DIANA JAZMÍN ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, LA VERDAD ES QUE LEÍ TODO EL DOCUMENTO ES MUY INTERESATE PERO ES TAMBIÉN IMPORTATE INVITAR A TODA LA CIUDADANÍA QUE SI BIEN SON DERECHOS TAMBIÉN ES NUESTRA OBLIGACIÓN COMO CIUDADANOS CONOCER LAS LEYES QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE NO NADA MÁS SE QUEDE COMO UNA CAPACITACIÓN DE UN LADO SINO TAMBIÉN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA PORQUE ASÍ VAMOS A GENERAR, SI LAS DOS PARTES TIENE EL CONOCIMIENTO SE VA A GENERAR UN RESPETO Y SE VA AGILIZAR TODOS LOS PROCESOS. ES CUANTO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: *"YO QUIERO COMENTAR SOBRE ESTO, EN EL SENTIDO DOS PUNTO; UNO: QUE TODOS LOS REGLAMENTOS SON PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, QUE ES EL ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL, PUEDE CONSULTARSE PERO ADEMÁS LA PÁGINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EN EL ÁREA DE TRANSPARENCIA, DONDE DICE, TRANSPARENCIA PÚBLICA, HAY UNA PESTAÑA QUE DICE NORMATIVIDAD Y EN ESA NORMATIVIDAD TODA LA CIUDADANÍA PUEDE ENTRAR Y CONOCER LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DEBIDA APROBADOS Y DEBIDAMENTE PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ES IMPORTANTE QUE ESTA PÁGINA LA CIUDADANÍA ENTRE Y PUEDA CONOCER EL REGLAMENTO DE VIALIDAD, EL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA CLARO, SE HACE LA APORTACIÓN EN LA PÁGINA, EN EL PORTAL UNA VEZ QUE HA SIDO PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL ENTONCES, SI ESTA AL ALCANCE DE TODA LA CIUDADANÍA PARA QUE SE DOCUMENTEN Y CONOZCAN SUS DERECHOS, SUS DEBERES Y LAS CONDUCTAS QUE DEBEMOS EVITAR PARA NO VERNOS SUJETOS A UN PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR VIOLAR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"SUMAR TAMBIÉN AQUÍ LA GACETA MUNICIPAL CADA QUINCE DÍAS SE PUBLICA TAMBIÉN DE MANERA DIGITAL Y AHÍ NO SOLO LOS REGLAMENTO ESTÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL SINO TAMBIÉN LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES QUE DURANTE ESOS CINCO DÍAS HAYAN SANCIONADO TAMBIÉN SE PUBLICAN EN LAS GACETAS QUE POR LEY ES QUINCENAL NO. NO SE SI EXISTAN ALGÚN OTRO COMENTARIO AL PUNTO SINO ES ASÍ, PRESIDENTE CON SU PERMISO SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIÉN ESTE DE ACUERDO POR FAVOR SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO. MUCHAS GRACIAS, APROBADO SEÑOR PRESIDENTE".* -

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

---- ACUERDO NÚMERO 86.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN XVII Y 68 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LOS PROTOCOLOS DEL REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL CENTRO DE DETENCIÓN MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA DE ZAMORA, MICHOACÁN. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; AL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR Y A LA REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, MARIANA VICTORIA RAMÍREZ. -

COPIA SIN VALIDEZ LEGAL

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS SEÑORA SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO".* -

---- **EN DESAHOGO DEL OCTAVO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. –** EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LIC. EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 169 Y 170 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; SE AUTORICEN SUPERVISORES MUNICIPALES DE OBRA, AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. -

----**EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE, EL OCTAVO DE LOS PUNTOS, TOCA EL TURNO AL REGIDOR PRESIDENTE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EL REGIDOR LICENCIADO EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR, PARA SOMETER EH A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DE SUPERVISORES MUNICIPALES DE OBRA, DE OBRA PÚBLICA, AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. REGIDOR ADELANTE CON EL PROYECTO, SI GUSTA DAR CUENTA AL PLENO".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EDUARDO RUÍZ VILLASEÑOR, MANIFIESTA:** *"GRACIAS SECRETARIO, SALUDARLOS A TODOS, PRESIDENTE, MAESTRA SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, REQUIERE DE PERSONAL PARA CUMPLIR, CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO Y LO ESTABLECIDO TAMBIÉN EN EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SIENDO ESTE PERSONAL DE SUPERVISOR MUNICIPAL DE OBRA, POR LO QUE A PETICIÓN DE NUESTRO DIRECTOR DEL, DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SE SOLICITA EL NOMBRAMIENTO COMO SUPERVISORES MUNICIPALES DE OBRA A: JESÚS ADRIÁN ARIAS VARGAS, Y A JOHARY KAREM PINEDA HERNÁNDEZ, QUIENES ACTUALMENTE YA LABORAN EN DICHA DEPENDENCIA, DE SER APROBADO LO ANTERIOR, DICHO PERSONAL PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEBERÁ PORTAR VISIBLEMENTE SU ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE COMO SUPERVISOR DE OBRA Y QUIENES SERÁN AUXILIARES DE LA DEPENDENCIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, TENIENDO LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 69, 169 Y 170 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, ES CUANTO COMPAÑEROS".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS REGIDOR, NO SE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO, CON GUSTO SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO Y DAMOS LA VOZ. NO SIENDO ASÍ ENTONCES CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LOS SUPERVISORES MUNICIPALES DE OBRA, AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, QUIEN ESTÉ DE ACUERDO, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS, APROBADO SEÑOR PRESIDENTE".* -

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

---- **ACUERDO NÚMERO 87.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 169 Y 170 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; SE AUTORICE A: JESÚS ADRIÁN ARIAS VARGAS, CON NÚMERO DE NÓMINA 8645 Y A JOHARY KAREM PINEDA HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE NÓMINA 10833, COMO SUPERVISORES MUNICIPALES DE OBRA, AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; AL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO. -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PROCEDA CON EL DESHAGO DEL NOVENO DE LOS PUNTOS".* -

---- **EN DESAHOGO DEL NOVENO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-** ASUNTOS GENERALES. -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:**

COPIA SIN VALOR LEGAL

"NO HAY ASUNTOS GENERALES, HEMOS AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE." -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS Y BUENO, AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUIERON POR LAS REDES SOCIALES, A NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS, REGIDORES, SECRETARIO, GRACIAS A TODOS POR SU VALIOSA VOTACIÓN Y BUENO, PUES NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR DESAHOGAR, ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS DOS HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO".* -

---- HABIENDO SIDO REDACTADA LA PRESENTE ACTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 69 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DANDO FE DE ELLO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. **CONSTE.** --

EL AYUNTAMIENTO

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

COPIA SIN VALÑOR LEGAL

REGIDORAS Y REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR.	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
NATALIA GARIBAY ALDRETE.	
ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	

JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA.	
DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR.	
EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA.	
BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ.	Brenda Berenice Alvarez A.
CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES.	
JOEL ARMANDO VERDUZCO DIAZ.	

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA, MICHOACÁN.

COPIA SIN VALIDEZ LEGAL

A PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

TERCERA MODIFICACIÓN POA 2025

FECHA 24 DE ABRIL DE 2025

COPIA SIN VALÑOR LEGAL

No. de Obras	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen del Fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal	Federal	ESTADO FORTAPAZ	Recursos Extraordinarios FAEISPUM		Contrato	Admón.	Otros (Vecinos)
22	1.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, COMPLEMENTARIAS (FIII)	FONDO III COMPLEMENTARIAS	100%	100%	0%	0%	0%	0%				
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE HIGOS, DE LA CALLE MANZANO A CALLE JACARANDAS, COLONIA EL VERGEL	ZAMORA	$ 1,660,840.87	$ 1,660,840.87	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE CERRO DE LA BEATILLA, DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS A CALLE CERRO GRANDE, COLONIA VALLE DORADO	ZAMORA	$ 2,364,180.00	$ 2,364,180.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE PRIVADA CAMELINASM, DE LA CALLE GALEANA A CALLE CERRADA, COLONIA CAMELINAS	ZAMORA	$ 2,574,208.00	$ 2,574,208.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE CARTAGENA, DE AV. FERROCARRIL A CALLE JESÚS CARRANZA	ZAMORA	$ 1,990,950.00	$ 1,990,950.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
5	PARQUE DE LA CIUDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	ZAMORA	$ 8,107,726.70	$ 2,107,726.70	$ -	$ -	$ 6,000,000.00	$ -	F III FORTAPAZ	X ESTADO		
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE ELÍAS MIRANDA, DE CALLE JUSTO SIERRA A CALLE CORREGIDORA, COLONIA EJIDAL SUR	ZAMORA	$ 3,159,835.00	$ 3,159,835.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
7	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, CALLE DR. VERDUZCO, DE CALLE CIRCUNVALACIÓN A AV. JUÁREZ COLONIA CENTRO	ZAMORA	$ 6,862,612.71	$ 6,862,612.71	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE PIRINEOS, DE AVENIDA SANTIAGO A CALLE REQUENA, COLONIA VALENCIA PRIMERA SECCIÓN	ZAMORA	$ 1,241,550.00	$ 1,241,550.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE GALEANA, DE CALLE AMADO NERVO A CALLE GUERRERO, COLONIA CENTRO	ZAMORA	$ 307,402.00	$ 307,402.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE PURÉPERO ESQUINA CALLE PRIVADA LAS ROSAS, FRACC. JARDINES DE CATEDRAL	ZAMORA	$ 412,957.20	$ 412,957.20	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
11	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PLAZA CÍVICA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE AMADO NERVO, COLONIA CENTRO	ZAMORA	$ 1,800,000.00	$ 1,800,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
12	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CIRCUÍTO DE LOS TENISTAS ORIENTE, DE CIRCUÍTO DE LOS TENISTAS SUR A GIMNASTAS, COLONIA VILLA OLÍMPICA	ZAMORA	$ 711,228.00	$ 711,228.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
13	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE LOS PINOS, DE CALLE CLAVEL A CALLE JAZMÍN, COLONIA GARCÍA ROBLES	ZAMORA	$ 1,666,671.60	$ 1,666,671.60	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

TERCERA MODIFICACIÓN POA 2025

FECHA 24 DE ABRIL DE 2025

COPIA SIN VALÍNOR LEGAL

No. de Obras	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen del Fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal	Federal	ESTADO FORTAPAZ	Recursos Extraordinarios FAEISPUM		Contrato	Admón.	Otros (Vecinos)
14	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN UNIDAD DEPORTIVA EL CHAMIZAL	ZAMORA	$ 296,316.04	$ 296,316.04	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
15	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. VALLADOLID Y CALLE SEVILLA, COLONIA BENAVENTE	ZAMORA	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE FRANCISCO GARCÍA URBIZU, DE CALLE DR. GUTIÉRREZ MEJÍA PTE. A CALLE MANUEL AYALA ALFARO, COLONIA DEL VALLE	ZAMORA	$ 2,642,390.40	$ 2,642,390.40	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE GALICIA, DE AV. SANTIAGO A CALLE BARCELONA, COLONIA INFONAVIT LA PRADERA	ZAMORA	$ 5,203,170.00	$ 5,203,170.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD LA SAUCEDA, EN CALLE PINO SUÁREZ DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE AMADO NERVO	LA SAUCEDA	$ 1,669,500.00	$ 1,669,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD EL CERRITO DE ORTÍZ, EN CALLE GARDENIA, DE LA HACIENDA DE CATIPUATO A CALLE PINO	CERRITO DE ORTÍZ	$ 3,751,730.00	$ 3,751,730.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ARIO DE RAYÓN, CALLE SERAPIO RENDÓN DE CALLE SIXTO VERDUZCO A CALLE AQUILES SERDÁN, COL. CENTRO DE LA COMUNIDAD DE ARIO DE RAYÓN, SEGUNDA ETAPA	ARIO DE RAYÓN	$ 775,020.57	$ 775,020.57	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD CHAPARACO, EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CHAPARACO	$ 3,970,830.00	$ 3,970,830.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
22	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE AMAPOLA DE CALLE SAUCE A CALLE JAZMIN EN LA TENENCIA DE LA RINCONADA, PRIMERA ETAPA	LA RINCONADA	$ 2,275,000.00	$ 2,275,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
	SUBTOTAL		**$ 55,844,119.09**	**$ 49,844,119.09**	**$ -**	**$ -**	**$ 6,000,000.00**	**$ -**				
4	**2.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, DIRECTAS (FIII)**	**FONDO III DIRECTAS**	**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**				
23	SUSTITUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. VIRREY DE MENDOZA, EN EL TRAMO DE CALLE GALEANA A AV. MADERO SUR EN LA COLONIA LA LUNETA	ZAMORA	$ 17,859,553.23	$ 17,859,553.23	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
24	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN EL CAMINO AL OLIMBO, EN LA CIUDAD DE ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN EL PREDIO EL OLIMBO.	ZAMORA	$ 4,269,214.73	$ 4,269,214.73	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

TERCERA MODIFICACIÓN POA 2025

FECHA 24 DE ABRIL DE 2025

COPIA SIN VALÑOR LEGAL

No. de Obras	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen del Fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal	Federal	ESTADO FORTAPAZ	Recursos Extraordinarios FAEISPUM		Contrato	Admón.	Otros (Vecinos)
25	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN PRIMARIA JUSTO SIERRA, COLONIA JARDINES DE JERICÓ	ZAMORA	$ 700,000.00	$ 700,000.00					FIII	X		
26	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA JARHIATARI TINTSKUA, COLONIA PRIMERO DE MAYO	ZAMORA	$ 1,344,532.21	$ 1,344,532.21					FIII	X		
	SUBTOTAL		$ 24,173,300.17	$ 24,173,300.17	$ -	$ -	$ -	$ -				
2	**3.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, GASTOS INDIRECTOS**	**GASTOS INDIRECTOS**	**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**				
27	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES	ZAMORA	$ 745,810.59	$ 745,810.59	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
28	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	ZAMORA	$ 254,189.41	$ 254,189.41					FIII		X	
	SUBTOTAL		$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -				
1	**4.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (PRODIM)**	**PRODIM**	**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**				
29	PROGRAMA DE GASTO INDIRECTO 2% (DOS POR CIENTO)	ZAMORA	$ 1,530,967.74	$ 1,530,967.74	$ -	$ -	$ -	$ -	F III	X		
	SUBTOTAL		$ 1,530,967.74	$ 1,530,967.74	$ -	$ -	$ -	$ -				
	TOTAL FONDO III 2025		$ 82,548,387.00	$ 76,548,387.00	$ -	$ -	$ -	$ -				
9	**5.- FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**	**FAEISPUM**	**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**				
30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, EN CALLE LAS HUERTAS, DE LA CALLE CAMINO A LINDA VISTA A CALLE LAS NUECES, COLONIA LINDA VISTA PRIMERA ETAPA	ZAMORA	$ 3,928,071.20	$ -	$ 3,928,071.20	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

TERCERA MODIFICACIÓN POA 2025

FECHA 24 DE ABRIL DE 2025

COPIA SIN VALÑOR LEGAL

No. de Obras	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen del Fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal	Federal	ESTADO FORTAPAZ	Recursos Extraordinarios FAEISPUM		Contrato	Admón.	Otros (Vecinos)
31	SUSTITUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NÍQUEL, EN EL TRAMO DE CALLE VALERIO TRUJANO A CALLE PLOMO, EN LA CIUDAD DE ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, FRACCIONAMIENTO SALINAS DE GORTARI	ZAMORA	$ 2,361,638.33	$ -	$ 2,361,638.33	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		
32	SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, EN EL TRAMO DE LA CALLE DR. VERDUZCO A GALEANA SUR	ZAMORA	$ 2,371,795.15	$ -	$ 2,371,795.15	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		
33	CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ARIO DE RAYÓN, MUNICIPIO DE ZAMORA, PRIMERA ETAPA	ARIO DE RAYÓN	$ 3,444,262.80		$ 3,444,262.80	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		
34	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEMAFORIZACIÓN PARA LA MOVILIDAD INTEGRAL EN ZAMORA	ZAMORA	$ 4,599,998.94	$ -	$ 4,599,998.94	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		
35	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE NIÑOS HÉROES, COMUNIDAD DE ROMERO DE TORRES	ROMERO DE TORRES	$ 3,101,404.58	$ -	$ 3,101,404.58	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		
36	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE CARTAGENA DE CALLE LAS PALMAS A CALLE AVILÉS, COLONIA VALENCIA SEGUNDA SECCIÓN	ZAMORA	$ 3,233,911.00	$ -	$ 3,233,911.00	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		
37	30% OBRAS DE IMPACTO REGIONAL Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL	ZAMORA	$ 10,076,275.00	$	$ 10,076,275.00	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X ESTADO		
38	GASTO INDIRECTO DEL 2%	ZAMORA	$ 470,226.00	$ -	$ 470,226.00	$ -	$ -	$ -	FAEISPUM 2025	X MUNICPIO		
	TOTAL		$ 33,587,583.00		$ 33,587,583.00	$ -	$ -	$ -				
1	**6.- EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA**	**FEDERAL**	**100%**			**0%**		**0%**	**0%**			
39	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE "DOMICILIO CONOCIDO" DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL 0+050, DEL FRACCIONAMIENTO VERDE PARAÍSO DE ZAMORA MICHOACÁN	ZAMORA	$ 1,231,267.50	$ -	$ -	$ 1,231,267.50	$ -	$ -	FEDERAL		X	
	SUBTOTAL		$ 1,231,267.50	$ -	$ -	$ 1,231,267.50	$ -	$ -				
	MONTO TOTAL A EJERCER EN OBRAS Y ACCIONES POA 2025		**$ 117,367,237.50**	**$ 76,548,387.00**	**$ 33,587,583.00**	**$ 1,231,267.50**	**$ 6,000,000.00**	**$ -**				
39	**OBRAS Y ACCIONES EN TOTAL (35 OBRAS Y 4 ACCIONES)**											
	CANTIDAD CON LETRA											
	(CIENTO DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)											